

Proyecto de Solicitud de Informes

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que juzgue pertinentes, informe a esta Honorable Cámara acerca de las siguientes consultas que comprenden a la situación de la cadena cárnica en la Provincia de Buenos Aires:

- 1.- Evolución de la faena en las plantas de faena que se encuentren en territorio provincial, por categoría y destino, detallando si los destinos han sido consumo interno o exportaciones, y su comparación con igual fecha de periodos anteriores en la serie de los últimos diez años.
- 2.- Cuales son las disposiciones tanto nacionales como provinciales que restringen el comercio exterior de carne bovina.

JORGE A. SOLARI
Diputado
BLOQUE UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS



Desde el año 2006 el sector ganadero nacional atraviesa una dura crisis que se caracteriza por la ausencia de rentabilidad (especialmente en el sector de la cría), disminución del stock ganadero a niveles históricos, liquidación de vientres, pérdidas de mercados internacionales y limitación a las exportaciones.

A ello se suman, falta de estímulos e incentivos a la actividad, productores ganaderos que se han desprendieron de sus rodeos o abandonado la actividad, etc...

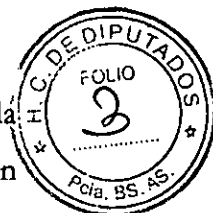
Las exportaciones cárnicas, se encuentran reguladas desde 2006 a partir de la implementación del sistema de Registro de Exportaciones, denominado ROE Rojo, autorizaciones manejadas de forma discrecional por el Poder Ejecutivo Nacional, que ha generado enormes distorsiones en el comercio de carnes, afectando particularmente al sector de la producción.-

En marzo de 2006, se produce la primera prohibición de los embarques al exterior, en momentos en que el sector era responsable del 25% de la producción con ese destino, mientras en la actualidad dicho porcentaje no supera el 15%.

Es dable destacar, que para esa fecha la ganadería había ingresado en un ciclo de retención, expansión y crecimiento luego de décadas de estancamiento y a partir de entonces inicia un proceso ininterrumpido de liquidación, con un marcado aumento de la faena en general y de hembras en particular que lleva más de 44 meses.

La fuerza de los números, que hoy tampoco se hacen públicos, denotan que hemos pasado en menos de cuatro años, de un stock superior a las 59 millones de cabezas a casi 50 en la actualidad, periodo en el cual hemos disminuido en no menos de tres millones el número de terneros obtenidos.

Durante los años 2008 y 2009, se ha aumentado notablemente la faena de hembras en su participación relativa sobre el total, de una tasa de equilibrio de 42 a 43% a casi el 50% de la faena, a la que la Pcia de Bs. As. no permaneció ajena.



Dicho porcentaje, expresa claramente la salida de los productores de la actividad ganadera, con el agravante de que más del 90% de los mismos son pequeños y medianos y no superan las 500 cabezas.

En el transcurso de 2009 se faenaron más de 16,3 millones de cabezas a nivel nacional, la cifra más elevada de los últimos 30 años, con el agravante de que la participación de la Provincia de Bs. As. En el total supera el 55%.

Lamentablemente, desde la máxima investidura se nos ha explicado como récord de producción y exportaciones, lo que ha sido un fenomenal proceso de liquidación, en una actitud inexplicable. Ciertamente es que históricamente se han alternado procesos de liquidación y de retención de hacienda, pero en estos guarismos, no reconoce antecedentes.

De acuerdo a datos de vacunación del SENASA, se ha producido una caída de existencias no menor a 9 millones de cabezas de ganado vacuno. Este volumen retrae el stock a valores cercanos a los de 1998, y de confirmarse la caída total estimada, el stock total sería el más bajo de los últimos 45 años.

La faena de hembras y especialmente de terneras compromete la recomposición, a corto plazo, del rodeo vacuno nacional.

La liquidación de hembras, la falta de 3 millones de terneros del año 2008 por la escasez de parición, situación no revertida en 2009, la muerte de cientos de miles de ganado en las regiones con sequía extrema, con los daños socioeconómicos que esta realidad provoca en el interior del país, la desaparición de productores y la fuerte caída del empleo ganadero en sus diversas etapas, explican los aumentos de precios de los dos últimos meses, tanto a nivel de productor como en la góndola.

La ausencia de una política ganadera integral que contemple una visión segmentada de los productores del negocio ganadero y del consumo, ha originado por un lado, una crisis de rentabilidad producto del aumento de costos de producción (40 % 2008 y 20 % 2009) y combinado con el estancamiento de los precios promedios del kilo vivo de novillo, que se ha mantenido en valores constantes durante los últimos años.



En el mientras tanto, es dable destacar que el precio de la carne que pagan los consumidores finales a aumentado un 60 % respecto de 2005.

A esta situación de escasez y subas de precios el Gobierno Nacional responde con una absoluta informalidad y discrecionalidad en el manejo de las exportaciones.

En ese sentido, diversos actores de la cadena cárnica, han denunciado públicamente que desde el sábado 14 de marzo del corriente año no se ha permitido el comercio de carne al exterior, sin embargo, y lo que es peor, sin conocerse Resolución oficial alguna, que prohíba el comercio con el exterior.

Creemos que la solución para la crisis ganadera no llegará abriendo y cerrando exportaciones discrecionalmente, sino a partir del delineamiento de políticas públicas en las que necesariamente deberán participar los sujetos involucrados en la producción y su comercialización, y aplicando directamente fondos al sector productivo de cría a fin de recomponer los rodeos.-

La intervención oficial en el mercado cárnico, sin reglas de juegos claras, sólo genera más imprevisibilidad y desaliento que afecta directa e indirectamente a vastos sectores de la economía ligados a la producción, comercialización e industrialización.

Siendo nuestro país un histórico y reconocido exportador de carne vacuna, resulta alarmante el cese discrecional de estas exportaciones, y genera a nivel internacional graves dudas acerca de futuras contrataciones con nuestro país.-

Resulta imperioso conocer las razones que dieran origen a las restricciones desde puertos de la Provincia, como asimismo el intervalo de tiempo de duración de la medida y conocer a los cortes que afectará, a fin de encontrar de inmediato las soluciones que vayan al fondo del problema y generen alternativas superadoras.

Por ello solicito a mis pares me acompañen con su voto en la aprobación de el presente proyecto de solicitud de informes

JORGE A. SOLMI
Diputado
BLOQUE UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires